



Expte. N° 938598-18.-

SANTA FE, 22 de octubre de 2018.-

VISTO el pedido formulado por Doña Sofía Florencia MAZA y atento a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTICULO 1º: Acordar a Doña Sofía Florencia MAZA, DNI N° 37.329.835, el certificado de Bachiller Universitario en Ingeniería, el que quedará registrado bajo el Nro. 068.

ARTICULO 2º: Inscribase, comuníquese, elévese a Secretaría Administrativa, a sus efectos.

Resolución CD N° **309/18**

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría Administrativa

Ciudad Universitaria

C.C. 217

Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe

Tel: (54) (0342) 4575 234

Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: administrativa@fich.unl.edu.ar